

Tegucigalpa, M.D.C.
29 de Octubre del 2021

OFICIO No. 391- 2021- OADB-SSS

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
DIRECTORA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo, deseándoles éxitos en sus delicadas funciones.

Con el propósito de brindarle cumplimiento a lo solicitado mediante oficio No. 747-UT-2021 comunico a usted que la Secretaria de Salud NO ha realizado ningún proceso de **Subasta en el mes de Octubre del 2021.**

En referencia a la **Información Catastral**, no se ha recibido ninguna Escritura Pública, Certificaciones y Títulos de Propiedad a la fecha se cuenta con la misma información que ya hemos remitido.

Todo en virtud de lo que establece el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro en particular de usted

Atentamente,



LIC. LUIS RAMON PADILLA GUILLEN
JEFE DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES

 : Archivo

Barrió El Centro, Avenida Cervantes, Contiguo al Correo Nacional,
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
Teléfono 2238-48-87 bienesnacionales@salud.gob.hn

UNIDAD DE TRANSPARENCIA CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	29-10-2021
HORA	9:46 am
RECIBE	Lesly

Oficio No. 747-UT-2021

Tegucigalpa MDC, 28 de octubre, 2021.

Licenciado

Luis Padilla

Departamento de Bienes Nacionales

Su oficina

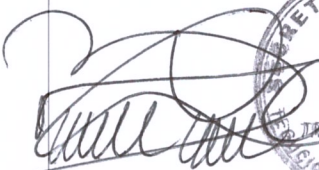
Estimado licenciado Padilla:

Respetuosamente solicito y con el propósito de publicar y actualizar el Portal de Transparencia, le solicito su colaboración en el sentido de remitir las **SUBASTAS** del mes de octubre de 2021.

Brindar, mediante atento oficio si la **INFORMACIÓN CATASTRAL** que está publicada en el Portal de Transparencia de la Secretaria de Salud, es el actual a octubre del 2021. Si no fuere el actual, por favor remitirnos la nueva **información catastral**.

Es compromiso y propósito de cumplir con el principio de oportunidad le solicito que la información anterior sea entregada a más tardar el **viernes 5 de noviembre, 2021**, al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com** en virtud de lo que establece el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

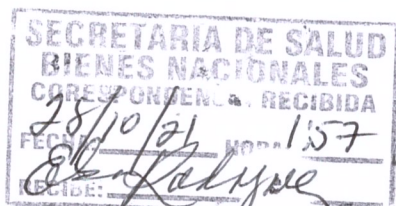
Agradezco su atención a la presente me despido de Usted reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima.


Licenciada Lesly Barahona Vivas
Jefa Unidad de Transparencia



"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo"

José Trinidad Cabañas



Unidad de Transparencia
Secretaría de Estado en el Despacho de Salud
Tel: 2237-9702 <http://portalunico.iaip.gob.hn/>

